

ASUNTO: *DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA*

FECHA: *19 DE FEBRERO DE 2024*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 405, celebrada el día de hoy, tomó las siguientes decisiones:

1. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión analizó y aprobó que los Estados Financieros separados y consolidados, con corte al 31 de diciembre de 2023, sean sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
2. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del presente año.
3. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
4. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó llevar a la asamblea de accionistas la propuesta para reforma parcial de los estatutos sociales, artículos 43 (parágrafo segundo), 45 (numeral 44), y 48.
5. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión fijó la fecha para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, conforme al artículo 45 No. 7 de los estatutos sociales, para el día 22 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m., la cual será celebrada bajo la modalidad presencial.

